



Carpeta N° 1647 Año 2008 .

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 05 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de JUAN ROMAN MARIQUEO RUT N° [REDACTED] ubicada en LUGAR BULLULCO S/N° Rol de Avalúo N° 3253-620 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. N° 2/59 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES/ ART. 5.1.7. DE LA O.G.U Y C. ha sido recepcionada con fecha 07.01.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1752 de fecha 25.08.08 destinada a VIVIENDA .

Se recepcionan 41,50 m<sup>2</sup> de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 07 DE ENERO DE 2009.-  
FECHA

  
MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio

EGS/RMS/SSU/jej

c.c.Catastro